



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
PROVINCIAL NÚCLEO DE SANTA ELENA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 04 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (13/05/2019)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR
Lavayen Orraía Félix Javier

PUESTO QUE OCUPA:
Director Provincial

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
Ambato / Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
Dirección Provincial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: uno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asistimos a una reunión convocada por el Ministerio de Cultura y Patrimonio efectuada el día miércoles 08 de mayo del presente, para tratar sobre el proyecto "Arte para todos", convocada para las 11 de la mañana, en la sede de la Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua, ubicados en la ciudad de Ambato, estuvimos presente 19 de los 24 representantes de núcleos.

La reunión estuvo dirigida por el Técnico del Ministerio de Cultura Bolívar Yantalema, quien explicó de manera detallada las nuevas directrices del proyecto "Arte para todos", entre las cuales se pueden resaltar lo siguiente:

- ✚ El proyecto ya cuenta con financiamiento de US\$ 23.160.570,51 para los dos años desde el segundo cuatrimestre del 2019, hasta el primer cuatrimestre del 2021, dividido en 4 semestres.
- ✚ En Santa Elena se contratara a 20 artistas y tres gestores culturales
- ✚ La preselección de aspirantes a ser contratados para el proyecto se la realizara a través del portal RED Socio empleo.
- ✚ Se creara un comité evaluador de aspirantes para escoger a los artistas u gestores
- ✚ El proyecto arrancara a partir del 1 de julio de 2019 por lo que en los siguientes días se iniciara con el proceso de convocatorias.
- ✚ Cada artista contratado tendrá jornadas laborales especiales y su trabajo consistirá en dar talleres, realizar presentaciones artísticas y realizar planificación e informes sobre sus actividades.
- ✚ Se comprara equipos de amplificación para las respectivas presentaciones artísticas en los diferentes espacios.
- ✚ Los artistas y gestores culturales entraran a laborar como servidor público de apoyo dos con una remuneración de 622 dólares mensuales y beneficios de ley.
- ✚ Los gestores estarán encargados de coordinar e territorio las actividades a realizar de los artistas

- Cada núcleo contará con un recurso económico para movilización y logística.
- Las denominaciones del puesto a contratar serán de: gestores de producción y gestores de procesos artísticos.
- Por parte de los directores presentes se dieron varias sugerencias y directrices a ser consideradas, como el tiempo de trabajo los espacios y la forma de contratación.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07/05/ 2019	09/05/ 2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	22:00	07:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte Baños	Santa Elena – Ambato	07/05/ 2019	22:00	08/05 / 2019	06:00
Terrestre	Transporte Baños	Ambato – Santa Elena	08/05/ 2019	21:30	09/05/ 2019	07:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: 	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Sr. Félix Javier Lavayen Orrala Director Provincial – CCENPSE. 	NOMBRE: Ab. Marco Rodrigo Guamán Toapanta. U. Apoyo Institucional Gestión Talento Humano. 